

Secretaría de Prensa

4-10-9

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,  
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN ENCUENTRO CON LA  
COMUNIDAD DE MOLINA, Y FIRMA DEL CONVENIO INDAP-  
BANCO DEL ESTADO

MOLINA, 26 de Marzo de 1993.

Amigas y amigos:

Deliberadamente hemos querido que el anuncio de la puesta en marcha de este Programa de Ahorro y Crédito Campesino, que llamaremos Libreta Verde, se haga aquí en Molina, para significar nuestro aprecio y nuestro homenaje a lo que esta tierra y los campesinos de esta tierra han significado en la historia del movimiento campesino chileno.

Cuando se escriba esa historia, algunas de sus páginas más brillantes, fundamentalmente de sus orígenes, se vincularán sin duda a esta tierra de Molina.

Ha parecido justo, en consecuencia, escoger este lugar para reunirnos no sólo con los campesinos de la provincia de Curicó y de la Región de Maule, sino con los dirigentes nacionales de los movimientos campesinos para dar a conocer esta iniciativa.

No creo necesario, después de lo que ya dijo aquí el Director de INDAP y el gerente del Banco del Estado, insistir en la importancia y utilidad que este nuevo mecanismo que mi gobierno pone en práctica ha de tener para las familias campesinas.

En verdad, el campesino generalmente no dispone de posibilidades de acceso al crédito financiero. Los Bancos no le prestan plata, y si se ve en un apuro tiene que encalillarse, generalmente con sectores del comercio o con particulares de buena voluntad, o caer en manos de usureros, o tiene que vender bienes

necesarios para su vida de familia o para su hogar, a fin de disponer de los recursos que necesita en un caso de urgencia.

Que se cree un mecanismo que permita a los campesinos, por una parte, ahorrar, es decir, que en la época en que reciben puedan tener un lugar seguro donde depositar y guardar para tiempos de necesidad pequeños recursos y, por otra parte, sobre la base de ese ahorro tener la posibilidad, por la sola firma, sin necesidad de avales, garantías, ni ningún trámite excepcional, obtener un crédito para atender necesidades urgentes, de su libre disposición, yo creo que es un paso significativo para mejorar la condición de vida de los campesinos. Y creo que es, a la vez -y a esto yo le atribuyo mucha importancia- un signo de reconocimiento de la madurez y dignidad del campesino. El campesino deja de ser una persona excluida del sistema bancario, de la posibilidad del crédito y pasa a tenerlo dignamente, sin tener que andar limosneando un aval o una firma para poder obtener el dinero que necesita.

Esta no es una iniciativa aislada; se inserta dentro de una política general de mi gobierno. El gobierno que tengo el honor de presidir, respaldado por los Partidos de la Concertación por la Democracia, que contó para su elección con el respaldo de la inmensa mayoría del sector campesino nacional, sabe que el campesinado chileno, compuesto por los trabajadores agrícolas asalariados, los trabajadores agrícolas o campesinos por cuenta propia -medieros, pequeños propietarios- es un sector históricamente postergado en nuestro país.

El proceso de Reforma Agraria, que en su tiempo tuvo por objeto abrirle nuevas posibilidades a este sector, saben ustedes que logró parcialmente sus objetivos. Por la evolución histórica posterior en el país y el retroceso que en relación a él se produjo, hay ahí injusticias que todavía son heridas pendientes, de gente que fue despojada de sus tierras o que se le negó el acceso a ellas; hubo un abandono sistemático a los asignatarios de Reforma Agraria, y muchos de ellos se vieron obligados a vender sus tierras, que habían adquirido con tanto esfuerzo y como fruto de una lucha tan larga.

Pero hay otros, pequeños campesinos o asignatarios de Reforma Agraria, que conservan sus tierras, trabajan en el campo; unos y otros tienen problemas, y cuando aquí Gonzalo Palma ha dicho que la modernidad no ha llegado a los campesinos, yo le reconozco: evidentemente la modernidad no ha llegado a todo el país; la modernidad es un proceso y mi gobierno procura, precisamente, extender los beneficios de la modernidad, del crecimiento de la economía, del progreso y del desarrollo del país, a todos los sectores. Por eso es que nosotros hablamos de crecimiento con equidad y ponemos el énfasis en que los beneficios de ese crecimiento se distribuyan de manera que lleguen fundamentalmente a los sectores más pobres.

Por eso, lo repito por enésima vez, mi gobierno planteó en su comienzo la Reforma Tributaria, que significó que los que ganan más y los que gastan más paguen más impuestos, para poder ir en beneficio de los más pobres de Chile, de los que ganan menos y tienen menos para gastar. Esos recursos así obtenidos se han orientado a los programas de educación, de salud, de vivienda, de capacitación para el trabajo y a los programas de infraestructura -caminos, puentes, obras de regadío, puertos- necesarios para el desarrollo de la Nación.

Esos recursos, pienso yo y lo reitero una vez más, seguirán siendo necesarios para el futuro gobierno. Yo entregaré el gobierno en un año más a quien el pueblo elija para sucederme, pero ese gobierno para continuar adelante un programa de desarrollo social que encare como objetivo fundamental derrotar la pobreza en Chile, ha de necesitar los recursos que nos dio la ley de Reforma Tributaria y que algunos se empeñan en negar y en suprimir a partir del 31 de Diciembre próximo.

Aparte de los programas generales de orden social a que me he referido, el gobierno se ha preocupado en este tiempo de encauzar algunos de ellos, específicamente hacia el mundo campesino. De allí, por ejemplo, los programas especiales de vivienda rural. Hemos aumentado el número de subsidios, y este año se aumentarán nuevamente, para construcción de viviendas en sectores rurales por campesinos; hemos asignado una cuota especial, y en pocos días más o el próximo mes, entiendo, entregaremos en Cautín arriba de mil subsidios para compatriotas indígenas, para sus viviendas; hemos establecido programas especiales para que los beneficios de la luz eléctrica y del agua potable lleguen a los campos.

Esta mañana, en Lo Figueroa, en la Comuna de Pencahue, inauguramos una obra de agua potable campesina. Esa es una de las de arriba de 100 obras semejantes que en este período se han construido por la Empresa de Obras Sanitarias del Maule en la región. Aquí, en la provincia de Curicó, me dicen que las obras de agua potable ejecutadas son ya 34 y hay 2 más en plena ejecución. Junto con eso, estamos empeñados también en un programa de electrificación campesina, para que a los villorrios agrícolas lleguen las ventajas de la electricidad.

Pero ustedes me plantean, con toda razón, que aparte de eso y aparte de la legislación laboral que ustedes reclaman con justicia para garantizar sus derechos respecto de los trabajadores asalariados del campo en las relaciones laborales, materia que está siendo objeto del proyecto de ley sobre Contrato del Trabajo, reforma al Código del Trabajo, aprobado ya por la Cámara de Diputados y en discusión en el Senado, que contiene normas especiales sobre trabajo campesino y sobre trabajadores de temporada, ustedes me dicen "tenemos también la necesidad de ser respaldados en lo que se refiere a los problemas específicos del campo".

Ayer, -como lo recordó aquí don Gonzalo Palma- en la exposición de FITAL hice un análisis de la realidad agrícola chilena y señalé los principales problemas a que se encuentra abocado el desarrollo de nuestra agricultura. No voy a repetir hoy día aquí lo que ayer dije, pero me interesa destacar algunos aspectos que incluí en mi exposición de ayer que, por interesar especialmente al sector campesino, creo que merecen ser destacados hoy.

Hay en Chile un sector de la agricultura, fundamentalmente la de productos tradicionales, que pasa por dificultades, derivadas en parte de la competencia internacional, derivadas en parte de las condiciones o características de la producción y de su baja rentabilidad, derivadas en parte de la falta de poderes compradores, porque los compradores son unos pocos, lo que pasa por ejemplo con el arroz y con el maíz. Cuando son pocos los compradores y muchos los vendedores, y estos compradores son muy fuertes y los vendedores son muchos y muy débiles, indudablemente se corre el grave riesgo de que el pez grande se come al chico y el campesino sea sacrificado.

De ahí la importancia que tiene la medida de emergencia que hemos anunciado de crear un poder comprador para el arroz y para el maíz, en esta temporada, poder comprador de parte del Estado que esperamos pueda regular los precios y obtener condiciones de comercialización favorables.

Pero ésta es una solución transitoria o de emergencia. La solución de fondo en el problema de la comercialización de los productos campesinos está en la organización de los sectores campesinos, de los pequeños propietarios. En la medida en que se organicen para comercializar y se presenten como un solo vendedor que trata de igual a igual con los respectivos compradores, indudablemente que desaparece cuál es el pez grande y cuál es el pez chico, porque ambos pasan a tener la misma fuerza, porque el comprador necesita tanto del vendedor como el vendedor necesita al comprador.

De ahí que el gobierno respalda todo esfuerzo del mundo de los pequeños propietarios y de los campesinos para organizarse, y a través de INDAP y a través de organismos dependientes del Ministerio de Agricultura y del Ministerio de Trabajo, está dispuesto a facilitar todos los mecanismos que sean necesarios y a proporcionar la asistencia técnica para crear un poder vendedor frente al poder comprador.

Hay otros problemas. Indudablemente que el campesino necesita asistencia técnica, necesita asistencia financiera. INDAP ha extendido considerablemente sus prestaciones en esta materia. La verdad es que yo soy malo para los números, se me olvidan las cifras que me ha dado el Director de INDAP, que está aquí y que

puede recordármelas. hemos aumentado los beneficios del crédito a 80 mil campesinos, ¿desde cuántas?, desde 40, cuando llegamos. hoy día reciben beneficio de crédito campesino 80 mil. Es decir, en tres años hemos duplicado el número de beneficiarios del crédito campesino.

Y me interesa destacar una cosa muy importante, que es bueno que lo sepan todos ustedes, porque es un legítimo título que los campesinos tienen para reclamar el derecho al crédito: me informan de INDAP que las estadísticas sobre cumplimiento de los campesinos en el servicio o pago del crédito proporcionado por INDAP, son excelentes, superan o bordean alrededor del 90 por ciento. Es decir, de cada 100 campesinos que reciben créditos de INDAP, 90 están pagando puntualmente sus obligaciones. Eso habla bien de los campesinos y eso permite continuar desarrollando y aumentando el sistema de crédito campesino.

Pero es necesario algo más. Es necesaria la asistencia técnica. A veces yo he oído a dirigentes campesinos -el otro día recibí a algunos- que se quejaban de que la asistencia técnica no era eficiente y que había caballeros que iban simplemente interesados en que le firmaran el papelito que les permitiera cobrar el derecho a la asignación. Yo creo que hay de todo, porque los antecedentes que se me han proporcionado sobre el aumento de los rendimientos que se han obtenido por pequeños propietarios y campesinos que gozan o benefician de asistencia técnica son bastante interesantes. Revela que, como en todas las cosas de la vida, hay algunos que andan mal y hay otros que andan bien. A los que andan mal tenemos que responsabilizarlos para sancionarlos y para que no sigan en el oficio; a los que andan bien hay que estimularlos para que sigan prestando un servicio que beneficie a los campesinos y que beneficie a la producción agrícola del país.

Es indudable que el mundo campesino tiene problemas. Yo le pregunto a cualquier chileno: ¿hay algún sector que no tenga problemas? La vida es permanentemente problemas, y el coraje de los seres humanos está en la capacidad para enfrentar los problemas, para solucionarlos. Este gobierno respalda a la gente para que se esfuerce en solucionar sus problemas, estimula la solidaridad, la organización, la participación; le tiende la mano a todos los sectores modestos de Chile; quiere terminar con la pobreza en Chile. Pero lo hemos dicho siempre: "ayúdate que te ayudaré". El progreso no llega como un regalo de los gobiernos, llega como un esfuerzo nacional, colectivo, en que los propios sectores interesados ponen su parte, no para pedir, sino para avanzar, para crear, para producir más. Y en ese caso tienen el legítimo derecho de que el gobierno les otorgue todo su respaldo y yo les respondo que ésa es nuestra voluntad.



Termino reiterándoles, en nombre del gobierno, un saludo a todos los presentes y a través de ustedes a todos los campesinos, pequeños productores, trabajadores de la tierra de nuestra Patria, que representan un sector muy importante no sólo de la economía nacional, sino que de lo mejor que tiene Chile: lo mejor que tiene Chile es su gente, es la calidad de los chilenos y ustedes, los campesinos, son una parte de lo mejor de esta tierra chilena.

Muchas gracias.

\* \* \* \* \*

MOLINA, 26 de Marzo de 1993.

MLS/EMS.